



PLAN DE LECTURA

**ESCUELA DE ARTE
ELENA DE LA CRUZ MARTÍN**

Curso 2024-2025



ÍNDICE

	Página
1. Introducción.....	2
2. Justificación.....	3
3. Diagnóstico.....	4
4. Objetivos.....	7
5. Actuaciones. Organizadas por bloques de contenidos.....	8
6. Recursos.....	12
7. Plan de difusión.....	13
8. Evaluación.....	13



1. INTRODUCCIÓN

Marco legislativo actualizado:

Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha. [2022/8204]

La relevancia de la lectura, y su fomento, viene reflejada en el sistema educativo español en las distintas leyes orgánicas.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el artículo 157.1.b), establece que las administraciones educativas pongan en marcha planes de fomento a la lectura como recurso para la mejora de los aprendizajes y apoyo al profesorado.

En cuanto a las bibliotecas escolares la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el artículo 113.3, establece que contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumnado acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos.

Inciendo en esta prioridad la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ha dado una nueva redacción, entre otros, al artículo 121.2, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el que se establece que en el proyecto educativo de centro debe contener el Plan de Lectura.

La Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, dispone en su artículo 145.2 la prioridad de la lectura en todas las áreas y materias y en el artículo 145.3 determina que la Consejería competente en materia de educación fomentará la lectura mediante medidas necesarias de ordenación, organización y dotación de recursos, y a través de la formación específica del profesorado.

La Ley 3/2011, de 24 de febrero, de la Lectura y de las Bibliotecas de Castilla La-Mancha, establece en su artículo 3:

c). la definición de Biblioteca escolar y en su artículo 4, que la lectura debe ser amparada, promovida y fomentada por el conjunto de las Administraciones Públicas, especialmente desde aquellas competentes en materias educativas y culturales con políticas educativas y culturales que promuevan su extensión especialmente desde los centros educativos y a través de las bibliotecas públicas.

Los decretos por los que se establecen la ordenación y el currículo de las distintas etapas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha introducen en su articulado el desarrollo del Plan de Lectura, asumiendo sus objetivos y entendiendo la comunidad educativa como comunidad de lectores y lectoras.

Las órdenes que regulan la organización y el funcionamiento de los centros públicos de las distintas etapas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha establecen en su articulado la autonomía de los centros para distribuir las horas lectivas de la coordinación del plan de lectura.



2. JUSTIFICACIÓN

La lectura es una herramienta básica en la que se fundamentan todos los aprendizajes. Debe trabajarse en todas las materias y, para que se consiga crear en los alumnos un hábito lector, es necesario dedicarle un tiempo en el aula que sirva para que arraigue dicho hábito. La lectura es una afición que hay que tratar de inculcar y esta tarea es competencia de todo el profesorado de cualquier centro educativo. Tiene un papel muy importante en las actividades diarias de cualquier persona y está demostrado que la lectura desarrolla habilidades cognitivas y también proporciona la adquisición de habilidades importantes en la vida social.

La lectura es un campo tan amplio que engloba varios aspectos de la formación y maduración de las personas. Ya hemos insistido en el papel central que ocupa en el ámbito de la educación, pero también se vincula a la inherente necesidad del ser humano de descifrar signos, ya que vivimos en un mundo de signos y tiene también una importante vertiente afectiva porque nunca hay que olvidar el componente lúdico de la lectura, que es, precisamente, uno de los que más se debe tratar de potenciar en los alumnos en cualquier Plan de Lectura. Es importantísimo para el enriquecimiento personal de los alumnos y eso debe procurar un buen Plan de Lectura: hace crecer de un modo significativo la libertad de las personas, haciéndolas libres para elegir entre un sinnúmero de opiniones si las conocen previamente por medio de lecturas de las diferentes visiones del mundo. Es evidente también que incrementa, por el mismo motivo, la tolerancia y la solidaridad. Contribuye también de modo decisivo a aumentar y enriquecer la sensibilidad artística de las personas, haciéndolas capaces de un mayor disfrute y aprovechamiento de su patrimonio cultural. Una mención especial merece la importante contribución que el hábito de la lectura hace al desarrollo de la imaginación, aspecto característico y esencial de los seres humanos, íntimamente ligado a la capacidad de crear para mejorar el mundo.

Debemos insistir, en este sentido, en la necesidad de hacer ver al alumnado la lectura como una actividad íntimamente relacionada con su vida diaria. En la lectura se puede encontrar un reflejo directo de pensamientos, ideas y sentimientos.

Además de la lectura con finalidades de aprendizaje concretas (la lectura necesaria en cualquier materia, la lectura como medio de recabar información...etc.), es necesario inculcar a todo el alumnado el placer de leer para que este se convierta en un hábito importante en sus vidas.



De todo lo apuntado anteriormente, surge la necesidad de elaborar y llevar a cabo un Plan de Lectura que aúne en ese objetivo común de hacer de la lectura un hábito a todo el profesorado y alumnado de la EA Elena de la Cruz Martín.

3. DIAGNÓSTICO.

3.1 Contextualización del centro:

- Ubicado en la zona centro de la ciudad. Cuenta con 320 alumnos/as, de los cuales 118 son de bachillerato, y un total de 41 profesores.
- La biblioteca municipal se encuentra a una distancia aproximada de 1 km.
- Más del 50% del alumnado es mayor de edad, y muchos de ellos compaginan los estudios con su trabajo.
- El horario del centro es tanto matinal como vespertino. La escuela permanece abierta desde las 8:15 hasta las 21:00, salvo los viernes que cierra a las 20:00 horas.
- Cuenta con una biblioteca, equipada con mesas amplias, muy luminosa, con suelo de madera, bastante acogedora, si bien en la época de frío cuesta mucho trabajo subir la temperatura en ella, ya que cuenta con una pared acristalada totalmente, por donde se pierde mucho calor.
- El alumnado tiene un perfil muy característico y a la vez diversificado. Se trata de personas creativas, imaginativas, con vocación artística y sensibilidad estética. Su procedencia es diversa (domiciliados en la propia ciudad, residentes en pueblos vecinos, o incluso en Madrid), y muchos de ellos han cursado estudios en otros centros. De este modo, el hecho de concentrarse en un mismo centro educativo personas de distinta procedencia, pero con unas mismas inquietudes y objetivos, dota al Centro de una idiosincrasia particular que, bien guiada, suele elevar la motivación del alumnado. La diversidad en cuanto a orígenes sociales y territoriales del alumnado constituye al mismo tiempo una fuente de enriquecimiento cultural y social. Suelen arrastrar problemas con las asignaturas y módulos teóricos, que para ellos/as resultan menos motivadores.

3.2. Situación de partida

Las materias y módulos teóricos en las enseñanzas de la EA son menos numerosos que las prácticas y ocupan menos horas de clase al alumnado. La animación a la lectura se ve



reducida, prácticamente, a las asignaturas de bachillerato de Lengua castellana y literatura e Inglés, por tanto, se parte prácticamente de cero para la elaboración del plan de lectura.

3.3 Análisis DAFO

	Aspectos positivos	Aspectos negativos
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Aprender a leer	<ul style="list-style-type: none"> - Las colaboraciones y actividades con otros centros e instituciones son abundantes y variadas. - Muchas actividades extracurriculares. - Retorno de alumnos, tanto para realizar otros estudios como para mostrar su obra artística. - Movilidad de alumnos con Erasmus. - Escuela pequeña. - Esfuerzo extra del profesorado para adaptarse al mundo actual. - Resultados académicos satisfactorios en EvAU. - Interés en mejorar. 	<ul style="list-style-type: none"> - No hay suficiente implicación en los proyectos. - Necesidad de actualizar metodologías de enseñanza y aprendizaje. - Formación del Profesorado no coordinada para alcanzar una meta común. - Falta de implicación de las familias. - No existe asociación de madres y padres.
Leer para aprender		
El placer de leer		
El alumnado como autor		
El lenguaje oral		
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Aprender a leer	<ul style="list-style-type: none"> - Mucha demanda en Bachillerato Artístico. - Solicitud de colaboración por parte de empresas e instituciones, que facilitan material. - Ciudad abierta a actividades culturales. - Uno de los dos únicos centros públicos de la provincia con enseñanzas artísticas. - Evaluación externa por la Inspección Educativa. - CRFP activo y abierto a nuestras necesidades de formación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de actualizar los currículos de las enseñanzas artísticas para adaptarse a la enseñanza del siglo XXI - Presupuesto insuficiente que implica poca dotación de materiales y herramientas e incluso problemas con las infraestructuras (muy fría en invierno y muy cálida en verano). - Poca publicidad institucional de nuestras enseñanzas. - Despoblación de la provincia. - Excesiva carga horaria del profesorado y excesiva burocracia. - Ratios muy altas en Bachillerato. - Currículo amplio en Bachillerato y anticuado en CFGS. - Falta de medios y recursos. - Alumnado heterogéneo en edad y formación. - Abandono escolar por necesidades de trabajo.
Leer para aprender		
El placer de leer		
El alumnado como autor		
El lenguaje oral		



		NIVEL 0	NIVEL INICIAL	NIVEL INTERMEDIO	NIVEL AVANZADO
Aprender a leer	ÁREAS / MATERIAS / MÓDULOS	En el centro no existen acuerdos sobre cómo trabajarla lectoescritura			
	BIBLIOTECA		La biblioteca podría utilizarse más para actividades de aprendizaje de lectura		
Leer para aprender	ÁREAS / MATERIAS / MÓDULOS			En algunas áreas, materias y módulos se trabaja de manera coordinada y sistemática la lectura para aprender.	
	BIBLIOTECA	No se utiliza para actividades de aprendizaje.			
El placer de leer	ÁREAS / MATERIAS / MÓDULOS	No hay acuerdos sobre el desarrollo del placer de leer.			
	BIBLIOTECA	No se utiliza para actividades del desarrollo del placer de leer.			
El alumnado como autor	ÁREAS / MATERIAS / MÓDULOS			En algunas materias se trabajan destrezas para mejorar la capacidad de redacción	
	BIBLIOTECA	No se utiliza para desarrollar la producción de textos escritos.			
El lenguaje oral	ÁREAS / MATERIAS / MÓDULOS			Prácticamente en todas las materias se realizan exposiciones orales sobre temas del currículo o de actualidad	
	BIBLIOTECA	No se utiliza para desarrollar el lenguaje oral.			
IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS		No existe colaboración con las familias para favorecer las lecturas.			
COLABORACIÓN CON EL ENTORNO				Se tienen en cuenta los recursos del entorno	
FORMACIÓN DEL PROFESORADO			El profesorado ha participado o recibido formación centrada en la lectura.		



4. OBJETIVOS

- A. Mejorar la comprensión y la capacidad de sintetizar los textos que se lean, aprendiendo a identificar la idea principal.
 - a. Aumentar la capacidad crítica y de análisis de las lecturas propuestas en las diferentes materias/módulos.
- B. Potenciar y dinamizar el uso de la biblioteca municipal, aprender a buscar información y conocer los recursos con que contamos en ella.
 - a. Potenciar el uso de la biblioteca del centro.
 - b. Utilizar la biblioteca para la búsqueda de información, aprendizaje y fuente de placer.
- C. Animar a la práctica de la lectura e intercambio de experiencias.
 - a. Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como medio de disfrute e información, a la vez que de enriquecimiento personal.
 - b. Poner a los alumnos en contacto con las mejores manifestaciones de obras escritas en castellano e inglés.
 - c. Desarrollar la comprensión lectora, la educación documental y el uso de la biblioteca mediante acciones concretas que figuren en las programaciones didácticas.
 - d. Aprender a interpretar de forma crítica las películas basadas en obras literarias, apreciando las diferencias entre ambas obras, destacando aquellos aspectos positivos y negativos en la comparativa.
- D. Producir textos escritos multimodales en todas las materias para construir conocimiento.
 - a. Fomentar las producciones artísticas y literarias de los alumnos.
 - b. Propiciar que los alumnos diseñen y dinamicen actividades vinculadas a nuestro Plan de Lectura.
 - c. Facilitar espacios para la realización de las actividades.
- E. Producir textos orales planificados dirigido a iguales sobre distintos campos del saber.
 - a. Fomentar las producciones artísticas y literarias de los alumnos.
- F. Estimular la capacidad de interiorizar, expresar y comunicar, así como desarrollar la creatividad y la capacidad de expresión personal.
 - a. Potenciar la lectura y corregir defectos de dicción.
 - b. Saber colaborar en la preparación de vestuario, decorados, manipulación de aparatos (magnetófono, luces...), etc.

5. ACTUACIONES. ORGANIZADAS POR BLOQUES DE CONTENIDOS

Bloque de contenido	Objetivos	Actividades	Temporalización/ responsables	Recursos	Indicadores
<p>Aprender a leer</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la comprensión y la capacidad de sintetizar los textos que se lean, aprendiendo a sacar la idea principal. Aumentar la capacidad crítica y de análisis de una lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de un cómic: Resumen de una lectura mediante la creación de una historieta o cómic. Interpretación de “fake news”: Buscar posibles noticias falsas publicadas en la red, analizarlas en clase e investigar si son verdad o mentira. 	<p>A lo largo de todo el curso/ el profesorado de cada materia o módulo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cómic: listado de lecturas para interpretar, técnica libre (soporte digital, papel, cartulina...) <i>Fake news</i>: Teléfono móvil. 	<ul style="list-style-type: none"> Resultados finales, tanto a nivel estético como de comunicación visual. Tabla de conclusiones y rúbrica con información recogida por el profesor/a

<p>Leer para aprender</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar y dinamizar el uso de la biblioteca municipal, aprender a buscar información y conocer los recursos con que contamos en ella. • Potenciar el uso de la biblioteca del centro. • Utilizar la biblioteca para la búsqueda de información, aprendizaje y fuente de placer. 	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a la biblioteca municipal para recopilar información sobre un tema en concreto. 	<ul style="list-style-type: none"> • A lo largo de todo el curso/la comisión del plan de lectura 	<ul style="list-style-type: none"> • Los recursos de la biblioteca municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de salidas practicadas durante el curso. • Número de participantes en ellas.
<p>El placer de leer</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Animar a la práctica de la lectura e intercambio de experiencias. • Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como medio de disfrute e información, a la vez que de enriquecimiento personal. • Poner a los alumnos en contacto con lo mejor de nuestra lengua escrita. • Desarrollar la comprensión lectora, la educación documental y el uso de la biblioteca mediante acciones concretas que figuren en las programaciones didácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un club de lectura en el centro: Pueden reunirse algunos recreos en la biblioteca para comentar las lecturas y seleccionarlas. • Excursión a la feria del libro de Madrid y de Guadalajara. • Visionado de películas que sean adaptaciones de obras literarias. • Amigo invisible entre toda la comunidad educativa que quiera participar, el día 23 de abril. Se intercambiarán libros. • Intercambio de libros de segunda mano 	<ul style="list-style-type: none"> • A lo largo de todo el curso/la comisión del plan de lectura y/o el profesorado. • La actividad extracurricular de la visita a la feria del libro, se llevará a cabo durante el período de la misma. • El amigo invisible se celebrará el día 23 de abril. • En torno a la celebración del día del libro 	<ul style="list-style-type: none"> • La biblioteca del centro • Las películas procederán de distintas fuentes, incluso las propias de alumnado y profesorado. Se usará proyector y ordenador del centro. • Los recursos para las salidas a la feria del libro de Madrid corren a cargo del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas pertenecientes al club de lectura. • Número de ejemplares leídos y comentados en el curso. • Encuesta de satisfacción de las tres actividades. • Número de películas visionadas. • Número de participantes en el “amigo invisible”e

	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a interpretar de forma crítica las películas basadas en obras literarias, apreciando las diferencias entre ambas obras, destacando aquellos aspectos positivos y negativos en la comparativa. 				intercambio de libros
El alumno como autor	<ul style="list-style-type: none"> • Producir textos escritos multimodales en todas las materias para construir conocimiento. • Fomentar las producciones artísticas y literarias de los alumnos. • Propiciar que los alumnos diseñen y dinamicen actividades vinculadas a nuestro Plan de Lectura. • Facilitar espacios para la realización de las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en certámenes literarios. • Diseño de portadas de libros. • Análisis de ilustraciones de otros artistas y elaboración de ilustraciones de textos y libros. • Creación de poemas para el día de la Poesía • Cartas y poemas de amor para San Valentín que se entregarán a los destinatarios de forma anónima. 	<p>A lo largo del curso. El 14 de febrero (San Valentín). El 21 de marzo (día de la poesía). Los responsables: comisión del PLC y profesores implicados en las diversas actividades anteriormente expuestas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos del propio alumnado. • Material bibliográfico facilitado por la comisión de PLC y por los profesores que realizan las actividades. • El centro organizará un concurso para el día de la poesía. • Para San Valentín un grupo de alumnos repartirán las cartas por las clases antes del recreo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Premios obtenidos en certámenes por el alumnado de la escuela. • Número de participantes en las actividades citadas. • Cuestionario de evaluación de las actividades. • Calidad de las producciones de los alumnos/as.
El lenguaje oral	<ul style="list-style-type: none"> • Producir textos orales planificados dirigido a 	<ul style="list-style-type: none"> • Los juglares: Un grupo de alumnos (4 o 5) prepara un panel con imágenes sobre 	<p>Se trabaja a lo largo del curso. Las</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cartón de grandes dimensiones y 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de evaluación



	<p>iguales sobre distintos campos del saber.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar las producciones artísticas y literarias de los alumnos. • Estimular la capacidad de interiorizar, expresar y comunicar, así como desarrollar la creatividad y la capacidad de expresión personal. • Potenciar la lectura y corregir defectos de dicción. • Saber colaborar en la preparación de vestuario, decorados, manipulación de aparatos (magnetófono, luces...), etc 	<p>dos libros con la temática seleccionada para el plan de lectura. Se trasladarán al menos a una clase de otro grupo, de cualquier curso, y contarán una sinopsis de esos dos libros apoyándose en las imágenes del panel.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La palabra de la semana: En cada clase y un alumno cada semana, seleccionará una palabra que resulte peculiar, ya sea porque se encuentre en desuso o por algún otro motivo, que tenga relación con el tema del plan de lectura del centro, y la presentará a sus compañeros. Se recogerá su definición en el tablón del aula. Al final de mes se seleccionará la más votada. • Diseño de marionetas para representar pequeñas obras de creación propia o ajena. • Escenificaciones teatrales o lecturas dramatizadas de obras escritas. 	<p>representaciones teatrales en el último trimestre. Responsables: Profesorado implicado y comisión del plan de lectura</p>	<p>material para realizar las viñetas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección de libros proporcionada desde la biblioteca del centro. • Esponjas, tijeras, cartón, trapos, cola de carpintero y material para elaborar la ropa de las marionetas • Los recursos necesarios para la escenificación teatral serán proporcionados por la Escuela de Arte. 	<p>valorado por el alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de paneles realizados en la actividad de juglares. • Las imágenes se adaptan a la historia que representan. • Número de palabras definidas a final de curso. • Grado de implicación de los participantes.
--	---	--	--	---	--



6. RECURSOS

a) Humanos

Para realizar el Plan de Lectura, es necesaria la participación de toda la comunidad educativa: alumnos, claustro y familias. En el caso de la escuela de arte, la participación de las familias se ve reducida tan solo al alumnado menor de edad, es decir, a bachillerato y al primer curso del ciclo formativo de grado medio.

Comisión del Plan de Lectura:

- Responsable del Plan de lectura y de la biblioteca del centro: M^a Pilar Antonia Centeno Galván
- Miembro del equipo directivo: M^a Jesús Santana Sampedro
- Tres profesores que se elegirán probablemente del Departamento de Comunes.
- Dos alumnos: un alumno de 1^o de bachillerato y una alumna de 1^o curso de ciclo de grado superior por determinar.

b) Materiales

- Cuenta con un fondo bibliográfico de aproximadamente de 3000 volúmenes que compone la biblioteca del centro.
- Material audiovisual compuesto por DVD y CD variados.
- Materiales bibliográficos de los departamentos.
- Recursos electrónicos e informáticos: Se dispone de ordenadores y tabletas para el uso del alumnado, así como proyectores y pizarras digitales en casi la totalidad de las aulas. En la biblioteca hay un ordenador que dispone del programa Abies, gestor de bibliotecas, desde el que se realizan los préstamos. Todos los alumnos/as tienen permiso para utilizar la conexión WIFI del centro.

c) Biblioteca del centro

La biblioteca del centro se encuentra muy poco dinamizada en la actualidad. Durante la pandemia se vio convertida en aula, por las necesidades de organización del centro, y este curso sigue usándose como aula del módulo de Inglés para algunos grupos de ciclo formativo y para la asignatura de Diseño de 2^o de Bachillerato. También se utiliza para reuniones de coordinación pedagógica y de departamentos didácticos. Existe una necesidad imperiosa de retomar la

actividad propia de este espacio, algo que, antes de la pandemia, se llevaba a cabo porque la biblioteca era un lugar muy concurrido, donde el alumnado asistía tanto individualmente como en grupo.

Hay que potenciar su uso entre toda la comunidad educativa, ya que la biblioteca es un espacio fundamental para el plan de lectura.

7. PLAN DE DIFUSIÓN

Para la difusión de información sobre actividades que se están realizando se van a utilizar los siguientes instrumentos y mecanismos:

- Canales tradicionales: tabloneros de anuncios de la escuela y las aulas.
- Utilización de circulares y notas informativas que se reparten a los tutores de cada grupo sobre novedades en la biblioteca, actividades que se organizan...
- Colaboración con otras entidades, bibliotecas municipales y centros educativos, a través de concursos, exposiciones u otras actividades.
- Revista de la Escuela.
- Las intervenciones periódicas de la responsable de la biblioteca y el equipo que compone el Plan de Lectura de Centro en Claustros, Reuniones de Departamento y CCP.
- WEB: uso de Educamos, la página web de la escuela y redes sociales que ya están en funcionamiento para dar a conocer las actividades.

8. EVALUACIÓN

Llevar un seguimiento y valoración de las actividades es fundamental en el Plan de Lectura de Centro para poder medir el grado de consecución de los objetivos propuestos, el desarrollo de las actuaciones y de los recursos necesarios, ya sean económicos, materiales o humanos, sin dejar de lado las propuestas de mejora.

La evaluación del Plan de Lectura debe ser continua, con el fin de ir ajustando los objetivos y actuaciones previstas a las necesidades, demandas e inconvenientes que puedan surgir.

Para el seguimiento y evaluación, se propone la valoración de los objetivos propuestos en el apartado 4. A continuación se detallan los instrumentos de evaluación:

- Pruebas de evaluación de habilidad y competencia lectora de los alumnos/as.
- Encuestas relativas a la utilización de la Biblioteca de centro y de aula los hábitos de lectura.
- Elaboración de estadísticas para comparación con datos posteriores.
- Memoria final de curso.

No obstante, para evaluar cada actividad por bloque, se propone la siguiente tabla:

BLOQUE DE CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	GRADO DE CUMPLIMIENTO	PROPUESTAS DE MEJORA
Aprender a leer				
Leer para aprender				
El placer de leer				
El alumno como autor				
El lenguaje oral				